

El decreto para la creación ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada hoy

La Comunidad de Madrid instituye sus distinciones honoríficas para la memoria y reconocimiento a las víctimas del terrorismo

- El máximo galardón, a título póstumo, es la Gran Cruz de la Comunidad de Madrid
- Heridos, lesionados o amenazados que hayan fijado su residencia en la región serán distinguidos con una medalla
- También habrá la Placa a la lucha contra el Terrorismo dirigida a personas físicas y jurídicas

9 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el decreto por el que se crean las distinciones honoríficas de la Comunidad de Madrid para la memoria y reconocimiento a las víctimas del terrorismo y a las actuaciones en la lucha contra esta lacra.

Con esta decisión se da cumplimiento a una propuesta avanzada por la presidenta de Gobierno madrileño, Isabel Díaz Ayuso, durante el debate de su investidura en junio, y que recoge lo previsto en la Ley autonómica 5/2018 para la protección reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo

Así, la máxima distinción será la Gran Cruz de la Comunidad de Madrid para aquellas personas que hayan perdido la vida en atentados de esta índole. Por su parte, la Medalla a Víctimas del Terrorismo será la destinada a heridos y lesionados y a aquellos ciudadanos que, como consecuencia de amenazas y coacciones por parte de organizaciones terroristas, hayan fijado su residencia en la región.

El decreto, aprobado a propuesta de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, instituye, además, la Placa de la Comunidad de Madrid a la lucha contra el Terrorismo. Se trata de un reconocimiento del trabajo desarrollado por asociaciones o personas en la difusión de la memoria de las víctimas, en la educación en los valores democráticos y en su trabajo contra esta violencia.

Con estas distinciones, que el Ejecutivo autonómico concederá a instancias del Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo, se reconoce públicamente desde la Comunidad de Madrid el sacrificio de las personas y el trabajo de las asociaciones sobre este ámbito.